

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de abril de 1996.-

Visto lo solicitado por la Comisión Interventora Resolución N° 44/95 -SAJ- y la conformidad prestada por el señor Administrador General,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar los alcances de la Resolución N° 1578/95, hasta el 30 de junio de 1996, en cuanto a las contrataciones de los agentes que a continuación se detallan:

PROSECRETARIA DE COMUNICACIONES2 Escribiente

PEREZ, Juan Carlos
BORGES, Carlos Alberto

1 Escribiente Auxiliar

GONZALEZ, Sergio Fabián

9 Auxiliar

ALVAREZ, María Constanza
BARREIRO BORTOGARAY, Víctor
BOSSI, Jorge Orlando
CAPUL, Diego Ariel
DA SILVA NOBRE, Nelson
GUNDIN, María Florencia
LANDO, Gonzalo Martín
MAZA, Mirta Karina
PACHECO, Ignacio

3 Encargado de Sección

JUAREZ, Carlos
GRIMALDI, Héctor
ALVAREZ, Alfredo

2 Oficial de Servicio

MONTESANTO, Fernando Osvaldo
ISLEÑO, Horacio

2 Medio Oficial

LEPPIN, Néstor Atilio
MEDINA, Juan Antonio

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el presente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION